

Consultas Realizadas

Licitación 392619 - LPN SBE 37-21 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS Y TERAPIA INTENSIVA DE NIÑOS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS

Consulta 1 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM 3 Monitor Multiparámetro.

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2021
Considerando que el llamado es para pacientes Adultos y Pediátricos. Y teniendo en cuenta que en los ítems. 4.10 y 7.3 solo hacen referencia a pacientes adultos. Realizamos la siguiente Consulta a la Convocante: En cuanto a los consumibles para pacientes pediátricos, que cantidades se debería de considerar?? Porque eso afectaría a la cotización, en la sumatoria de ambos accesorios, tanto para adultos (ya estipulados) como para pediátricos si lo van a considerar.		

Consulta 2 - Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
e. Certificación emitida por el fabricante, legalizada por el consulado del país de origen, de que el equipo es nuevo y no remanufacturado. Consultamos si para la apertura de ofertas se puede presentar el certificado sin la legalización y que la misma sea requerida para la firma del contrato, en caso de resultar adjudicados		

Consulta 3 - Requisitos para Evaluar la capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
e. Certificación emitida por el fabricante, legalizada por el consulado del país de origen, de que el equipo es nuevo y no remanufacturado. Consultamos si se podría presentar documento apostillado, considerando que muchos países optan por la Apostilla.		

Consulta 4 - Ítem 2 Cardiodesfibrilador con carro de paro

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
4.7.2 Para papel de 48 a 50mm. ¿Se podría cotizar para papel de 48 a 58mm?		

Consulta 5 - Ítem 2 Cardiodesfibrilador con carro de paro

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
6.17 Certificado de Normas de calidad específicas: CE o Nomas del Mercosur. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado. Consultamos si este requisito podría ser considerado como OPCIONAL.		

Consulta 6 - Precio Referencial

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>En el apartado ítems solicitados, en el ítem 2 Cardiodesfibrilador con carro de paro establecen como precio referencial 48.863.079 Gs.</p> <p>Teniendo en cuenta que dicho precio no se ajusta a los precios del mercado y que la convocante tomo como precio referencial el precio más bajo adjudicado en años anteriores</p> <p>Solicitamos que la convocante modifique el precio referencial a 130.000.000 Gs.</p>		

Consulta 7 - Item N° 3 Monitor Multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Donde dice: Despliegue de al menos 8 curvas fisiológicas simultáneamente.</p> <p>Podria ser: Despliegue de al menos 15 curvas fisiologicas simultaneamente debido a que estos equipos seran utilizados en terapia en las cuales se necesitan la visualización de muchas curvas.</p>		

Consulta 8 - Precio Referencial

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>En el apartado ítems solicitados, en el ítem 4 Equipo oxigenador de alto flujo establecen como precio referencial 246.082.000 Gs.</p> <p>Teniendo en cuenta que dicho precio no se ajusta a los precios del mercado y que la convocante tomo como precio referencial el precio más bajo adjudicado en años anteriores</p> <p>Solicitamos que la convocante modifique el precio referencial a 290.000.000 Gs.</p>		

Consulta 9 - Item N° 3 Monitor Multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Donde dice: Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario y análisis de curvas en alta resolución con valores numéricos.</p> <p>Podria ser: Tendencias gráficas y numéricas de 48 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario y análisis de curvas en alta resolución con valores numéricos. Capacidad de almacenamiento en memoria de 5 formas de onda para cinco parámetros diferentes en simultaneo por hasta 72 horas.</p>		

Consulta 10 - Item N° 3 Monitor Multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Donde dice: Detección de por lo menos 10 arritmias.</p> <p>Podria ser: Detección de por lo menos 20 arritmias.</p>		

Consulta 11 - Item N° 3 Monitor Multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Sugerimos que el monitor tenga la capacidad de la medición de Gasto cardiaco por software sin necesidad de ningún parámetro invasivo.</p>		

Consulta 12 - Item N° 3 Monitor Multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>En el parámetro de SPO2 sugerimos que el Monitor tenga la capacidad de medición del Índice de Perfusión.</p>		

Consulta 13 - Item N° 3 Monitor Multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
Sugerimos amablemente, solicitar dos sistemas de EEG de 08 canales por la totalidad de los Equipos debido a que estos equipos serán utilizados en terapia y el parámetro de EEG es de suma utilidad para los usuarios tratantes		

Consulta 14 - Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
Punto "e" Certificación emitida por el fabricante, legalizada por el Consulado del país de origen, de que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado.		
Solicitamos eliminar este requisito por ser totalmente improcedente a la hora de la evaluación, ya que entre la fecha de publicación y la apertura de ofertas no hay tiempo razonable de gestionar dicho documento, ya que estos demoran regularmente entre 60 y 90 días en llegar al país, lo que limitaría la oportunidad de competencia de los oferentes, pues para poder dar cumplimiento, estos deberían de haber sabido de antemano que equipos se llamarían a licitación, que características técnicas tendrían, y cuando serían hechos los llamados de modo a gestionar anticipadamente dicho documento... esto implicaría que ha recibido información privilegiada por parte de la convocante. Si podría ser un requisito a la hora de recepción y puesta en marcha del equipo, antes de emitirse el Acta de recepción definitiva.		

Consulta 15 - Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
Donde dice: e. Certificación emitida por el fabricante, legalizada por el Consulado del país de origen, de que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado		
Solicitamos a la convocante presentar el certificado legalizado para la firma del contrato, y presentar para la apertura una copia autenticada. para dar oportunidad a más oferentes, ya que los trámites de legalizaciones llevan su tiempo.		

Consulta 16 - Planilla de Plazos de Traslado, Instalación y Capacitaciones de los Equipos.

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
tratándose de equipos importados, solicitamos a la convocante ampliar el plazo de entrega a 90 días. especialmente para los ítems 1,3,4 y 6. el plazo de 60 días es solo para que se fabriquen los equipos y a eso hay que sumarle el tiempo de importación.		

Consulta 17 - Consulta 1, punto 3.4.13 Monitor Multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
Consulta 1, punto 3.4.13: En el punto 3.4.13 solicitan Función o perfil de cálculos hemodinámicos		
De modo a dar participación a una mayor cantidad de oferentes, solicitamos amablemente a la convocante que este requisito sea OPCIONAL.		

Consulta 18 - Consulta 2, punto 3.4.14 Monitor Multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
Consulta 2, punto 3.4.14: En el punto 3.4.14 solicitan Función o perfil de cálculos de ventilación o pulmonares y de oxigenación		
De modo a dar participación a una mayor cantidad de oferentes, solicitamos amablemente a la convocante que este requisito sea OPCIONAL, además que esta opción normalmente se encuentra en el Ventilador Pulmonar y no en el Monitor Multiparamétrico		

Consulta 19 - Consulta 1, punto 6.4.1 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
Consulta 1, punto 6.4.1: En el punto 6.4.1 solicitan Volumen Corriente (ml): Límite inferior 500 o menor, Límite superior 2500 o mayor De modo a dar participación a una mayor cantidad de oferentes, y teniendo en cuenta que el equipo será utilizado con pacientes pediátricos y adultos, solicitamos amablemente a la convocante que los rangos queden de la siguiente manera: Volumen Corriente (ml): Límite inferior 20 o menor, Límite superior 2000 o mayor		

Consulta 20 - Consulta 2, punto 6.4.2 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
Consulta 2, punto 6.4.2: En el punto 6.4.2 solicitan Flujo Inspiratorio (L/min): Límite inferior 1 o menor, Límite superior 150 o mayor De modo a dar participación a una mayor cantidad de oferentes, solicitamos amablemente a la convocante que los rangos queden de la siguiente manera: Flujo Inspiratorio (L/min): Límite inferior 2 o menor, Límite superior 150 o mayor.		

Consulta 21 - Consulta 3, punto 6.4.4 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
Consulta 3, punto 6.4.4: En el punto 6.4.4 solicitan Frecuencia Respiratoria (rpm): Límite inferior 1 o menor, Límite superior 150 o mayor De modo a dar participación a una mayor cantidad de oferentes, y teniendo en cuenta que el cambio de valores del rango no impacta en la funcionalidad del equipo, solicitamos amablemente a la convocante que los rangos queden de la siguiente manera: Frecuencia Respiratoria (rpm): Límite inferior 1 o menor, Límite superior 120 o mayor		

Consulta 22 - Consulta 4, punto 6.4.5 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
Consulta 4, punto 6.4.5: En el punto 6.4.5 solicitan Tiempo Inspiratorio (s): Límite inferior 0.2 o menor, Límite superior 5 o mayor De modo a dar participación a una mayor cantidad de oferentes, y teniendo en cuenta que el cambio de valores del rango no impacta en la funcionalidad del equipo, solicitamos amablemente a la convocante que los rangos queden de la siguiente manera: Tiempo Inspiratorio (s): Límite inferior 0.25 o menor, Límite superior 10 o mayor		

Consulta 23 - Consulta 5, Puntos 6.4.6, 6.4.7 y 6.4.8 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
Consulta 5, Puntos 6.4.6, 6.4.7 y 6.4.8: En los puntos mencionados solicitan: 6.4.6: Pausa Inspiratoria (s): Límite inferior 0,01 o menor, Límite superior 30 o mayor. 6.4.7: Pausa Espiratoria (s): Límite inferior 0,01 o menor, Límite superior 20 o mayor. 6.4.8: Pausa inspiratoria programada (s): Límite inferior 0. Límite superior 2 o mayor. De modo a dar participación a una mayor cantidad de oferentes, y teniendo en cuenta que la pausa inspiratoria contempla mantener el ciclo inspiratorio por un tiempo sin flujo, para la medición de la presión meseta y de la compliance estática, y que en la biofísica del modo de volumen (que es el que permite esta pausa) y en la literatura clínica, nos indican que este tiempo debe ser entre 3 a 5 segundos, ya que si hay menor tiempo, las mediciones son subvaloradas y al aumentar esta pausa, se generaran cambios en el tiempo inspiratorio, produciendo entre otros efectos asincronía inspiratoria, solicitamos amablemente a la convocante que los rangos queden de la siguiente manera: 6.4.6: Pausa Inspiratoria (s): Límite inferior 2 o menor, Límite superior 30 o mayor. 6.4.7: Pausa Espiratoria (s): Límite inferior 2 o menor, Límite superior 20 o mayor. 6.4.8: Pausa inspiratoria programada (s): Límite inferior 0. Límite superior 2 o mayor.		

Consulta 24 - Consulta 6, Punto 6.4.17 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Consulta 6, Punto 6.4.17: En el punto 6.4.17 solicitan Sensibilidad de disparo por Presión (cmH2O): Límite inferior 0,1 o menor, Límite superior 20 o mayor.</p> <p>En el disparo por Presión, los valores del rango de presión deben ser negativos, por lo tanto, solicitamos a la convocante que los rangos solicitados queden de la siguiente manera:</p> <p>Sensibilidad de disparo por Presión (cmH2O): Límite inferior -0.25 o menor, Límite superior -10 o mayor.</p>		

Consulta 25 - Consulta 7, Punto 6.4.18 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Consulta 7, Punto 6.4.18: En el punto 6.4.18 solicitan Sensibilidad de disparo POR FLUJO (L/min): Límite inferior 0,1 o menor, Límite superior 15 o mayor.</p> <p>De modo a dar participación a una mayor cantidad de oferentes, solicitamos amablemente a la convocante que los rangos queden de la siguiente manera:</p> <p>Sensibilidad de disparo POR FLUJO (L/min): Límite inferior 0,2 o menor, Límite superior 9 o mayor</p> <p>Además, un valor de sensibilidad de disparo por flujo mayor a 9 L/min no es utilizado en la práctica clínica.</p>		

Consulta 26 - Consulta 8, Punto 6.4.22 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Consulta 8, Punto 6.4.22: En el punto 6.4.22 solicitan 100% O2 (min): Límite inferior 1 o menor, Límite superior 20 o mayor. Solicitamos a la convocante, a modo de dar mayor participación a los oferentes, que el rango quede de la siguiente manera:</p> <p>100% O2 (min): por hasta 2 minutos en cada programación.</p>		

Consulta 27 - Consulta 9, Punto 6.8.3 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Consulta 9, Punto 6.8.3: En el punto 6.8.3 solicitan El equipo debe contar con compresor o turbina de respaldo. Solicitamos amablemente a la convocante que este requisito sea OPCIONAL.</p>		

Consulta 28 - Consulta 10, Punto 6.9.7 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Consulta 10, Punto 6.9.7: En el punto 6.9.7 solicitan Pantalla grafica LCD a colores de 17 o mayor, con capacidad de desplegar por lo menos 5 gráficos simultáneamente y hasta al menos 6 tipos de curvas seleccionables.</p> <p>De modo a dar participación a una mayor cantidad de oferentes, y teniendo en cuenta que el cambio de valores del rango no impacta en la funcionalidad del equipo, solicitamos amablemente a la convocante que lo requerido quede de la siguiente manera:</p> <p>Pantalla grafica LCD a colores de 15 o mayor, con capacidad de desplegar por lo menos 5 gráficos simultáneamente y hasta al menos 6 tipos de curvas seleccionables.</p>		

Consulta 29 - ITEM 3 MONITOR MULTIPARAMETRICO

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Punto 7.6 30 (treinta) kits de transductor desechable por canal</p> <p>consideramos que las cantidades de trasductores ecarece significativamente el precio del motitor, sugerimos que se baje la cantidad a 10 kits de trasductores.</p>		

Consulta 30 - Ítem 4 EQUIPO OXIGENADOR DE ALTO FLUJO

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Todas la especificaciones tecnicas de este item refierena a un Ventilador de Terapia No Invasiva, no a un generador de Alto Flujo.</p> <p>Si bien hay equipos que disponen de ambas terapias, en uno solo, como el Armstrong FD140i, del cual se extrajo estas especificaciones, hay que manifestar que todos Iso ventiladoresde alta complejidad que tienen en los Servicios de Terapia Adultos y Pediatricos, ya cuentan con las Terapias de CPAP y BPAP. y los que son requeridos en este pliego tambien.</p> <p>Por tanto solicitamos que las especificaciones del generador de alto flujo, sean redefinidas de acuerdo a las funcionalidades propias de un Generador de Alto Flujo y no de un ventilador de terapia no invasiva, ya que los costos son totalmente diferentes y mantener la solicitud con estas características ahora descritas, solo encareceria la compra de equipos que de rectificarse, pueden valer un tercio de dichos ventiladores. Principio de Economía.</p>		

Consulta 31 - Ítem 3 Monitor Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 3 Monitor Multiparamétrico, en el punto 4.1 solicitan: Monitor modular.. Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con equipos del tipo preconfigurado, que cumplen con todos los parámetros solicitados.</p> <p>De manera que solicitamos, favor modificar este punto a Monitor modular o preconfigurado. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Consulta 32 - ítem 3 Monitor Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 3 Monitor Multiparamétrico, en el punto 5.1.2 solicitan: Posibilidad de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con equipos con despliegue de hasta 7 derivadas. Dado que en la mayoría de las terapias no son utilizadas las 12 derivadas de ECG, para ello se utiliza un electrocardiograma.</p> <p>Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a Posibilidad de despliegue simultáneo de hasta 7 derivaciones o más. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Consulta 33 - ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 3 Monitor Multiparamétrico, en el punto 7.5 solicitan: Tres cables troncales y un cable de paciente para ECG que posibilite un despliegue simultaneo de las 12 derivaciones para calidad diagnóstica..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con equipos con despliegue de hasta 7 derivadas. Dado que en la mayoría de las terapias no son utilizadas las 12 derivadas de ECG, para ello se utiliza un electrocardiograma.</p> <p>Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de 5 puntas para despliegue simultáneo de las 7 derivaciones.. De manera a no limitar la participación de oferentes</p>		

Consulta 34 - tem 3 Monitor Multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 3 Monitor Multiparamétrico, en el punto 7 donde solicitan: Accesorios.. Se solicita amablemente a la convocante reducir considerablemente la cantidad de accesorios solicitados. Dado que, si tomamos en cuenta que solicitan cinco cables troncales y sensores para SPo2, Cinco sensores de piel por cada canal y solicitan dos canales de temperatura, Diez cables troncales y cinco cables pacientes para ECG de tres puntas y 30 kits de transductores desechables para presión invasiva, solo estos accesorios sobrepasarían en sobremanera el costo referencial del equipo solicitado, por lo que sería imposible poder presentar una oferta. En este caso los costos de los Accesorios solicitados superarían fácilmente el costo del Monitor Multiparamétrico. Instamos a la Convocante a reducir considerablemente los accesorios solicitados de manera a poder presentar una oferta competitiva de equipos acorde a las demás Especificaciones solicitadas.</p>		

Consulta 35 - Ítem 6 Ventilador Pulmonar

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 6 Ventilador Pulmonar, en el punto 4.4 solicitan lo siguiente: Volumen Corriente (ml). Límite inferior 500 o menor. Límite superior 2500 o mayor.. Se solicita amablemente a la convocante modificar este punto, debido a que el límite inferior solicitado no se ajusta al tipo de pacientes a los cuales van a ser utilizados estos equipos. Un volumen corriente de 500 ml corresponde a rangos de ventilación para pacientes de entre 60 y 80 kg de peso corporal, dado que la relación que se utiliza es de entre 6 a 8 ml de volumen corriente por kg de paciente. Esto implicaría que el equipo a ser adquirido no podrá ventilar pacientes pediátricos hasta incluso limitaría el tratamiento de pacientes adultos. Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a Volumen Corriente por volumen (ml). Límite inferior 50 o menor. Límite superior 2500 o mayor.. De manera a que el equipo ofertado abarque los tipos de pacientes solicitados en el mismo pliego para este ítem.</p>		

Consulta 36 - ITEM 6

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 6 Ventilador Pulmonar, en los puntos 4.6, 4.7 y 4.8 solicitan lo siguiente: Pausa Inspiratoria (s). Límite inferior 0,01 o menor. Límite superior 30 o mayor., Pausa Espiratoria (s). Límite inferior 0,01 o menor. Límite superior 20 o mayor. Y Pausa inspiratoria programada (s). Límite inferior 0. Límite superior 2 o mayor.. Se solicita amablemente a la convocante unificar todos estos puntos en uno solo, solicitando lo siguiente Pausa inspiratoria y Pausa Espiratoria, ya que este punto depende de la tecnología de cada equipo, algunos equipos cuentan con estas opciones, pero no con los límites solicitados. La modificación sugerida permitirá la participación de más oferentes.</p>		

Consulta 37 - ITEM 6

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 6 Ventilador Pulmonar, en el punto 4.16 solicitan lo siguiente: Tiempo de Apnea (s). Límite inferior 5 o menor. Límite superior 60 o mayor.. Se solicita amablemente a la convocante modificar este punto, debido a que el límite inferior solicitado no se ajusta al tipo de pacientes a los cuales van a ser utilizados estos equipos. Un tiempo mínimo de 5 segundos para apnea corresponde a parámetros de pacientes neonatales, no así para pacientes pediátricos o adultos. Esto implicaría que al activar el tiempo de apnea de 5 segundos el equipo alarmará en todas las ventilaciones. Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a Tiempo de Apnea (s). Límite inferior 15 o menor. Límite superior 60 o mayor.. De manera a que el equipo ofertado abarque los tipos de pacientes solicitados en el mismo pliego para este ítem.</p>		

Consulta 38 - ITEM 6

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 6 Ventilador Pulmonar, en los puntos 4.17, 4.18 y 4.20 solicitan lo siguiente: Sensibilidad de disparo por Presión (cmH2O) Límite inferior 0.1 o menor. Límite superior 20 o mayor., Sensibilidad de disparo POR FLUJO (L/min). Límite inferior 0,1 o menor. Límite superior 15 o mayor. Y Mecanismo de disparo o Trigger por presión y por flujo..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante unificar todos estos puntos en uno solo modificándolos de la siguiente manera Mecanismo de disparo o Trigger por presión, por flujo o ambos de manera a ajustarse a todas las tecnologías disponibles en el mercado y no direccionar a una sola. Existen marcas de equipos con tecnologías que solo utilizan trigger por flujo debido a que es la más efectiva, no fabricando equipos con sensibilidad por presión.</p>		

Consulta 39 - ITEM 6

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 6 Ventilador Pulmonar, en el punto 4.19 solicitan lo siguiente: Nebulizador integrado al equipo sincronizado con la fase inspiratoria. Rango de tiempo (min): 0 a 20 o mayor.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante modificar este punto, debido a que esta función depende exclusivamente de la tecnología de cada marca. Las distintas tecnologías permiten activar el nebulizador y desactivarlo manualmente, otros permiten la activación manual y desactivación automática al transcurrir cierto tiempo o desactivación manual, por lo que esta maniobra es distinta con cada marca.</p> <p>Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a Nebulizador integrado al equipo sincronizado con la fase inspiratoria.. De manera a no limitar la cantidad de oferentes para este ítem.</p>		

Consulta 40 - ITEM 6

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 6 Ventilador Pulmonar, en el punto 4.22 solicitan lo siguiente: 100 % O2 (min) Límite inferior 1 o menor Límite superior 20 o mayor..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante modificar este punto, debido a que esta función depende exclusivamente de la tecnología de cada marca. El punto, así como lo solicitan no hace mas que direccionar a una sola marca</p> <p>Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a Terapia de O2 o 100% de O2 dependiendo de la tecnología del equipo. De manera a no limitar la cantidad de oferentes para este ítem</p>		

Consulta 41 - ITEM 6

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 6 Ventilador Pulmonar, en el punto 6.8 solicitan lo siguiente: Tiempo Inspiratorio y Espiratorio o Total..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante modificar este punto por Tiempo Inspiratorio o Total, ya que el mismo solo lo podría cumplir una marca en específica, imposibilitando la participación de otros oferentes.</p>		

Consulta 42 - ITEM 6

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 6 Ventilador Pulmonar, en el punto 6.13 solicitan lo siguiente: Indicador de horas de uso en pantalla..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante modificar estos puntos por OPCIONAL, ya que el mismo solo lo podría cumplir una marca en específica, imposibilitando la participación de otros oferentes. En algunas tecnologías esta opción solo se encuentra disponible en el menú técnico, con lo cual se verifica el cumplimiento de las horas de uso para el cambio de componentes</p>		

Consulta 43 - ITEM 6

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 6 Ventilador Pulmonar, en el punto 6.20 solicitan lo siguiente: Forma de onda de flujo al menos las siguientes: Cuadrada, desacelerada..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante modificar este punto por OPCIONSL, ya que el mismo solo lo podría cumplir una marca en específica, imposibilitando la participación de otros oferentes.</p>		

Consulta 44 - ITEM 6

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 6 Ventilador Pulmonar, en los puntos 8.1 y 8.2 solicitan: Aire: Suministro externo de alta presión: 25 o menor a 80 o mayor (psig). Y Oxígeno: Suministro externo de alta presión 25 o menor a 80 o mayor (psig)..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con equipos que cuentan con rangos de presión de entrada de gases de entre 39 psi a 80 psi, permitiendo la participación de una mayor cantidad de oferentes.</p>		

Consulta 45 - ITEM 6

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 6 Ventilador Pulmonar, en el punto 8.1 solicitan lo siguiente: Aire: Suministro externo de alta presión: 25 o menor a 80 o mayor (psig).</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante modificar este punto, debido a que dentro de las mismas especificaciones solicitan que el equipo cuente con compresor o turbina de respaldo, y para el caso de los equipos que cuentan con turbina, los mismos no necesitan de una entrada de aire, por lo cual cumplir con ambos puntos sería imposible.</p> <p>Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a Aire: Suministro externo de alta presión: 39 o menor a 80 o mayor (psig), en caso que el equipo lo requiera. De manera a no limitar la cantidad de oferentes para este ítem.</p>		

Consulta 46 - ITEM 6

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 6 Ventilador Pulmonar, en el punto 9.5 solicitan: Ventilador con batería interna recargable con autonomía de al menos 2 (dos) horas, funcionando sin compresor..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con equipos que cuentan con baterías de hasta 45 minutos.</p> <p>Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a Ventilador con batería interna recargable con autonomía de al menos 45 minutos, funcionando sin compresor. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Consulta 47 - ITEM 6

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 6 Ventilador Pulmonar, en el punto 9.7 solicitan: Pantalla gráfica LCD a colores de 17" o mayor, con capacidad de desplegar por los menos 5 gráficos simultáneamente y hasta al menos 6 tipos distintos de curvas seleccionables..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con equipos que cuentan con pantallas de 12 pulgadas y de hasta 3 tipos de curvas, teniendo en cuenta que en estas especificaciones solo solicitan tres.</p> <p>Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a Pantalla gráfica LCD a colores de 12" o mayor, con capacidad de desplegar por los menos 3 gráficos simultáneamente y hasta al menos 3 tipos distintos de curvas seleccionables.. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Consulta 48 - ITEM 6

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 6 Ventilador Pulmonar, en el punto 9.13 solicitan: Conectividad mediante MEDICAL INFORMATION BUS / ISO / IEEE 11073 (Incluyendo accesorios y software necesario para la conexión)..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante modificar este punto a Conectividad mediante MEDICAL INFORMATION BUS / ISO / IEEE 11073.. La inclusión de los accesorios para esta opción es un despropósito, ya que no van a ser utilizados al momento de la instalación. Esto implicaría un sobre costo innecesario a la oferta final de los equipos.</p>		

Consulta 49 - ITEM 6

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 6 Ventilador Pulmonar, en el punto 10.10 solicitan: Manómetro para CUFF para presión endotraqueal..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante eliminar este punto de las especificaciones, dado que este accesorio no forma parte del equipo como tal, sino que es un accesorio totalmente independiente del equipo. Los representantes de ventiladores pulmonares no necesariamente representan esta clase de dispositivos, por lo que solicitarlos implicaría la limitación de participación de oferentes.</p>		

Consulta 50 - ITEM 6

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 6 Ventilador Pulmonar, en los puntos 12.1 y 12.2 solicitan Al menos 60 circuitos de paciente pediátrico reusables (Incluye adaptadores, conectores y trampas de agua. Debe ser compatible con el humidificador). Y Al menos 60 circuitos de paciente adulto reusables (Incluye adaptadores, conectores y trampas de agua. Debe ser compatible con el humidificador)..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante eliminar estos puntos, ya que los mismos se superponen con el punto 10.6 donde también solicitan tubuladuras para estos equipos. La cantidad de tubuladuras reutilizables totales solicitadas implica un sobre costo importante al precio final de la oferta, esto sumado a los demás accesorios solicitados podría imposibilitar la presentación de ofertas por no cumplir con el precio referencial estimado. Instamos a la convocante que revea la cantidad de accesorios solicitados.</p>		

Consulta 51 - ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Para el ítem 2. Cardiodesfibrilador con carro de paro.</p> <p>En el punto 4.1.2 donde dice Pantalla LCD color 6 como mínimo</p> <p>Se pide a la convocante que pueda considerar abrir más este punto para permitir la participación de más oferentes. Se pide considerar a equipos con al menos 5.6 de tamaño de pantalla. Por lo que se solicita que este punto quede de la siguiente forma:</p> <p>Pantalla LCD color 5.6 como mínimo</p>		

Consulta 52 - ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Para el ítem 2. Cardiodesfibrilador con carro de paro.</p> <p>En el punto 6.5 donde dice un balón de oxígeno de 3 litros con regulador de presión</p> <p>Se pide amablemente poder eliminar este punto, ya que esto podría abaratar el costo de adquisición del ítem 2 en su totalidad, ya que el precio referencial es muy bajo.</p>		

Consulta 53 - Item 1 CAMAS ELECTRICAS PARA PACIENTE

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
En el punto 5.3 Donde dice: Altura máxima de 80 cm o mas Solicitamos se puedan presentar con altura máxima de 70 o mas para asi poder tener mayor cantidad de oferentes posibles.		

Consulta 54 - Item 1 CAMAS ELECTRICAS PARA PACIENTE

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
En el punto 5.5 Donde dice: Trendelenburg rango de 0 a 10° como mínimo Solicitamos se puedan presentar Trendelembur de 0 a 15 como minimo.		

Consulta 55 - Item 1 CAMAS ELECTRICAS PARA PACIENTE

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
En el punto 6.5 Donde Antihongo, antimicrobial activo y pasivo, radiotransparente, recubrimiento de material lavable, impermeable y retardante al fuego. Presentar certificado de calidad de cumplimiento de normativas del colchón de CE MDD 93/42/EEC Clase I, Dispositivos Médicos. Solicitamos que este item sea opcional para dar mayor participación a oferente del Mercosur		

Consulta 56 - Item 1 CAMAS ELECTRICAS PARA PACIENTE

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
En el punto 6.8 donde dice espesor mínimo de 16 ± 2 cm solicitamos a la convocante poder cotizar de espesor mínimo de 16 ± 3 cm		

Consulta 57 - Item 4- EQUIPO OXIGENADOR DE ALTO FLUJO

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
En el punto 4.1.1 Donde dice: Dispositivo con capacidad de suministrar terapia de alto flujo y CPAP Solicitamos aclarar este punto ya que el titulo del item indica equipo oxigenador de alto flujo y en el punto indicado mas arriba solicitan con cpap por lo tanto se esta hablando de otro equipo.		

Consulta 58 - Item 4- EQUIPO OXIGENADOR DE ALTO FLUJO

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>- En este item 4 observamos que está totalmente dirigido a un solo oferente ya que el equipo solicitado es de la marca Armstrong con el modelo Aquavent. Lo cual contradice a La Ley 2051/ DE CONTRATACIONES PUBLICAS en su Artículo 4°.- PRINCIPIOS GENERALES en el Inciso B) menciona lo siguiente; b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública;</p> <p>Solicitamos muy amablemente a la convocante dejar cotizar también equipos que solo realizan oxigenoterapia de alto flujo, como indica en el título de este ítem Equipo oxigenador de alto flujo.</p>		

Consulta 59 - Item 6- VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
En el punto 6.12.1 6.12.2 Solicitan 60 circuitos adultos y 60 circuitos pediátricos ambos reusables, solicitamos aclarar si es realmente reutilizable lo solicitado o bien seria Descartable porque solo con circuito con la cantidad de 120 unidades reusables tiene un monto aproximado de 300.000.000gs por lo tanto creemos que están solicitando los descartables favor aclarar este punto		

Consulta 60 - Item 2 - CARDIODESFIBRILADOR CON CARRO DE PARO

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
Donde dice: Certificado de Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado Solicitamos se puedan presentar certificados CE correspondientes a la fábrica del equipo y con la mención genérica, no con el modelo específico, considerando que solo el certificado FDA se emite por cada modelo específico		

Consulta 61 - Item 2 - CARDIODESFIBRILADOR CON CARRO DE PARO

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
Donde dice: Certificado de Normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado Solicitamos se puedan presentar certificados ISO13485, considerando que el mencionado certificado se emite a la fábrica con una mención genérica de los equipos que están habilitados a fabricar, no con el modelo específico		

Consulta 62 - Item 2 - CARDIODESFIBRILADOR CON CARRO DE PARO

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
En los puntos 2. 4.4.1 Interconstruido usando electrodos autoadheribles y 2. 5.6 Electrodo autoadheribles descartables para marcapaso, 12 (doce) pares (o kits) por equipo. Los mismos deberán tener fecha de vencimiento (o expiración) de al menos 1 (un) año posterior a la fecha de recepción de los equipos o en su defecto, fecha de fabricación de cómo máximo tres meses anteriores a la fecha de recepción de los equipos. Si los mismos poseen cables de conexión reutilizables, deberán ser entregados 1 (uno) por cada equipo. Solicitamos se aclare que se refieren a electrodos o parches o paletas multifunción para estimulación de marcapasos		

Consulta 63 - Item 3 - MONITOR MULTIPARAMÉTRICO

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
Donde dice: Certificado de Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y modelo ofertado Solicitamos se puedan presentar certificados CE correspondientes a la fábrica del equipo y con la mención genérica, no con el modelo específico, considerando que solo el certificado FDA se emite por cada modelo específico		

Consulta 64 - Item 3 - MONITOR MULTIPARAMÉTRICO

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
Donde dice: Certificado de Normas de calidad generales: ISO 13485. Dicho documento debe estar vigente e indicar marca y tipo de equipo ofertado Solicitamos se puedan presentar certificados ISO13485, considerando que el mencionado certificado se emite a la fábrica con una mención genérica de los equipos que están habilitados a fabricar, no con el modelo específico.		

Consulta 65 - Item 3 - MONITOR MULTIPARAMÉTRICO

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
En el punto 3. 4.1 Monitor modular: Solicitamos se permitan ofertar monitores preconfigurados con los parámetros básicos con como ECG/Respiración, presión no invasiva, saturación de oxígeno, temperatura y presión invasiva y con espacio o rack para módulos que permita agregar otros parámetros a futuro		

Consulta 66 - Item 3 - MONITOR MULTIPARAMÉTRICO

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
Donde dice: 3. 4.15 Capacidad de visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica. Como en esta licitación no está solicitada una central de monitoreo, solicitamos se aclare que se considerará este ítem como una actualización futura cuando el monitor se encuentre conectado a una central de monitoreo.		

Consulta 67 - Item 3 - MONITOR MULTIPARAMÉTRICO

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
En el punto 3. 7.5 Tres cables troncales y un cable de paciente para ECG que posibilite un despliegue simultáneo de las 12 derivaciones para calidad diagnóstica. Entendemos que se deslizó un error involuntario considerando que el cable troncal es de mayor duración que el cable paciente. Por favor aclarar si se requiere: Un cable troncal y un cable de paciente para ECG que posibilite un despliegue simultáneo de las 12 derivaciones para calidad diagnóstica		

Consulta 68 - ITEM 6 VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
En el ítem 4.6 donde dice "Pausa Inspiratoria (s). Límite inferior 0,01 o menor. Límite superior 30 o mayor solicitamos amablemente a la convocante ajustar las especificaciones técnicas al rango de uso habitual y clínico del parámetro Pausa Inspiratoria. No existe actualmente ninguna acción o maniobra de Pausa que se realice al paciente que para sostener la inspiración que sea de 30 segundos o mayor. Este parámetro suele ser como máximo de 10 segundos en la mayoría de los fabricantes, y en la práctica no alcanza este valor. Claramente se entiende que el rango solicitado está dirigido a un fabricante en particular y cierra por completo la participación de potenciales oferentes. Por lo expresado solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera: Pausa Inspiratoria (s): hasta 10.		

Consulta 69 - ITEM 6 VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
En el ítem 4.7 donde dice Pausa Espiratoria (s). Límite inferior 0,01 o menor. Límite superior 20 o mayor, solicitamos amablemente a la convocante ajustar las especificaciones técnicas al rango de uso habitual y clínico del parámetro Pausa Espiratoria. No existe actualmente ninguna acción o maniobra de Pausa que se realice al paciente que para sostener la espiración que sea de 20 segundos o mayor. Este parámetro suele ser como máximo de 10 segundos en la mayoría de los fabricantes, y en la práctica no alcanza este valor. Claramente se entiende que el rango solicitado está dirigido a un fabricante en particular y cierra por completo la participación de potenciales oferentes. Por lo expresado solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera: Pausa Espiratoria (s): hasta 10.		

Consulta 70 - ITEM 6 VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
En el ítem 4.17 donde dice Sensibilidad de disparo por Presión (cmH2O). Límite inferior 0.1 o menor. Límite superior 20 o mayor. solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con límite superior de al menos 15 cmH2O y de esta manera dar apertura al ítem para la participación de potenciales oferentes		

Consulta 71 - ITEM 6 VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
En el ítem 4.19 donde dice Nebulizador integrado al equipo sincronizado con la fase inspiratoria. Rango de tiempo (min): 0 a 20 o mayor solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con rango de tiempo de 5 a 60 min, considerando que el tiempo mínimo de nebulización no puede ser 0 min, eso significa que está en OFF y no es un rango, por otro lado usualmente lo mínimo que se nebuliza a un paciente es de 5 min y puede llegar incluso a una hora. El rango mínimo solicitado solo lo cumple una marca y deja fuera de competencia a potenciales oferentes		

Consulta 72 - ITEM 6 VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>En el ítem 4.22 donde dice 100 % O2 (min). Límite inferior 1 o menor. Límite superior 20 o mayor solicitamos amablemente a la convocante replantear esta especificación considerando que esta aplicación de proporcionar 100% O2 al paciente se aplica para los procedimientos de aspiración, para garantizar el O2 y evitar las alarmas durante el procedimiento. Las comunidades medicas internacionales, la OMS e incluso la FDA no recomiendan que el tiempo máximo sea superior a 2 min, y es por este motivo que los fabricantes diseñan los ventiladores con la capacidad de entregar hasta 2 min 100%O2, y en caso de necesitar mas tiempo se vuelve a seleccionar esta utilidad en el ventilador. Lo solicitado en este ítem obedece al cumplimiento de un solo fabricante, dejando de competencia a potenciales oferentes de calidad reconocida internacional con certificaciones como CE y FDA, y dejando solo a ofertar equipos fabricados en nuestra región como Argentina o Brasil. Por todo lo expuesto solicitamos a la convocante que el ítem quede de la siguiente manera: 100 % O2 durante 2 min.</p>		

Consulta 73 - ITEM 6 VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>En el ítem 9.7 donde dice Pantalla gráfica LCD a colores de 17" o mayor, con capacidad de desplegar por los menos 5 gráficos simultáneamente y hasta al menos 6 tipos distintos de curvas seleccionables solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con pantalla de al menos 13 y desplegar al menos 5 tipos de curvas en pantalla, y así dar participación a potenciales oferentes</p>		

Consulta 74 - ITEM 6 VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>En el ítem 9.11 donde dice Perilla selectora para ajuste de valores de los parámetros de control solicitamos amablemente a la convocante considere este ítem como opcional considerando que esta característica depende de cada criterio de fabricación y deja de competencia a modelos de equipos de altas prestaciones</p>		

Consulta 75 - ITEM 6 VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>En el ítem 9.13 donde dice Conectividad mediante MEDICAL INFORMATION BUS / ISO / IEEE 11073 (Incluyendo accesorios y software necesario para la conexión). Solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos que cuentan con protocolo de conectividad HL7, ya que el mismo es el estándar que se utiliza a nivel mundial para el intercambio electrónico de información clínica para todos los dispositivos de uso medico. Por este motivo solicitamos se incluya de la siguiente manera Conectividad mediante MEDICAL INFORMATION BUS / ISO / IEEE 11073 (Incluyendo accesorios y software necesario para la conexión) o Conectividad mediante protocolo HL7.</p>		

Consulta 76 - ITEM 6 VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>Solicitamos amablemente a la convocante aclarar sobre las cantidades de accesorios que necesita, ya que es confuso lo indicado repetidamente en los ítems 10.6, 12.1 y 12.2.</p>		

Consulta 77 - ITEM 6 PUNTO 3.1

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2021
<p>Solicitamos a la convocante que incluya las normas ANMAT y ANVISA, teniendo en cuenta que la misma institución ya tiene equipos con dichas normativas. Se solicita que la convocante incluya normas Mercosur para dar mayor participación y no limitar la cantidad de oferentes.</p>		

Consulta 78 - ITEM 6. PUNTO 9.13

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2021
<p>DONDE DICE: Conectividad mediante MEDICAL INFORMATION BUS / ISO / IEEE 11073 (Incluyendo accesorios y software necesario para la conexión).</p> <p>SOLICITAMOS amablemente que se modifique a puertos de conexión USB y/o RS232C, ya que estos puertos son estándar en todos los fabricantes de ventiladores pulmonares, esta modificación permitirá la mayor cantidad de participación.</p>		

Consulta 79 - ITEM 6. VENTILADORES PULMONARES. PUNTO 9.11

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2021
<p>DONDE DICE: Perilla selectora para ajuste de valores de los parámetros de control.</p> <p>SOLICITAMOS a la convocante que este parámetro sea opcional, ya que en el punto 9.9 solicitan que el control se realice desde una pantalla táctil, de modo que no se necesita una perilla para realice los ajustes de los parámetros. Además, esta modificación permitirá la mayor cantidad de participación.</p>		

Consulta 80 - ITEM 6. PUNTO 10.10

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2021
<p>SOLICITAMOS a la convocante que el Manómetro para CUFF para presión endotraqueal sea opcional, ya que normalmente los fabricantes de ventiladores pulmonares no fabrican dicho manómetro y por ello no incluyen dentro de los accesorios de los ventiladores.</p>		

Consulta 81 - ITEM 6.11 Humidificador (uno por cada equipo).

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2021
<p>Solicitamos que los humidificadores sean opcionales, ya que para terapias ADULTAS no se necesita de dicho elemento para realizar la ventilación mecánica. Además, la misma institución cuenta con varios ventiladores ADULTO/PEDIATRICO sin los humidificadores, hay que destacar que los elementos como el humidificador solo se necesitan en ventilación para neonatos y en terapias de alto flujo, este último ya están solicitando en el ITEM 4 de este mismo llamado.</p>		

Consulta 82 - ITEM 6. PUNTO 12. Accesorios incluidos (por la totalidad de los equipos)

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2021
<p>Solicitamos a la convocante que ESTE PUNTO SEA OPCIONAL, ya que los circuitos pacientes ya están descritos en el punto 6.10.6</p>		

Consulta 83 - ITEM 6. PUNTO 10.6

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2021
<p>DONDE DICE: Tres circuitos de paciente adulto reusables (Incluye adaptadores, conectores y trampas de agua. Debe ser compatible con el humidificador).</p> <p>SOLICITAMOS a la convocante que se pueda ofertar circuitos paciente adulto/pediátrico reusables o descartables, ya que actualmente se recomienda por cuestiones de bioseguridad la utilización de accesorios descartables de modo a evitar contaminación cruzada, en caso de que se oferte los descartables necesitaremos que nos aclare la cantidad por equipo.</p>		

Consulta 84 - ITEM 6. PUNTO 8.3

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2021
<p>DONDE DICE: El equipo debe contar con compresor o turbina de respaldo. SOLICITAMOS a la convocante que este parámetro o punto sea opcional, ya que actualmente la institución ya cuenta con equipos que no tienen compresores ni turbinas y hasta el día de hoy no presentaron problemas. Este accesorio encarece el precio y no es de vital importancia, ya que en ventilación el gas vital es el OXIGENO y no el AIRE comprimido, sin mencionar que en la institución no tuvieron problemas de abastecimiento de AIRE comprimido ni siquiera en el peor momento de la pandemia.</p>		

Consulta 85 - ITEM 6. PUTNO 8.1 Y 8.2

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2021
<p>DONDE DICE: "Aire: Suministro externo de alta presión: 25 o menor a 80 o mayor (psig)." "Oxígeno: Suministro externo de alta presión 25 o menor a 80 o mayor (psig)." SOLICITAMOS a la convocante que modifique el rango de suministro de gases externos, teniendo en cuenta que no se recomienda que la presión de entrada sea menor a 2.5 BAR, ya que comprometería la capacidad de ventilación y podría presentar problemas al momento de realizar terapias a pacientes con obstrucciones graves o pacientes obesos. Por tal motivo recomendamos que el rango para el suministro de gases O2 y Aire sean de 2.5 bar o menor a 6.6 o mayor. Hay que destacar que en pandemia hubo momentos que se elevaron los niveles presión para compensar el flujo de gas</p>		

Consulta 86 - ITEM 6. PUNTO 8.4

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2021
<p>DONDE DICE: Mangueras de alta presión codificadas para oxígeno (verde) y para aire (amarillo) con conexiones tipo DISS. SOLICITAMOS que la convocante incluya la norma ANMAT para la codificación de las mangueras, ya que la institución cuenta con equipos con normas ANMAT, por eso solicitamos que la manguera sean de conexión tipo DISS con código de color para OXIGENO (VERDE O BLANCO) y AIRE (AMARILLO).</p>		

Consulta 87 - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2021
<p>Donde dice Dimensiones de superficie del paciente. Longitud mínima 195cc. Ancho mínimo 90 cm. Solicitamos permita ofertar camas con Ancho mínimo de 86 cm</p>		

Consulta 88 - Item 6

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2021
<p>Donde dice Volumen corriente. Limite inferior 500 o menor Limite superior 2500 o mayor Solicitamos diga: Volumen corriente. Limite inferior 500 o menor Limite superior 2000 o mayor</p>		

Consulta 89 - ITEM 6. PUNTO 4.10

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2021
<p>Solicitamos a la convocante que modifique el parámetro de Respiración Manual a respiración manual o disparo manual, para dar mayor participación y no limitar la cantidad de oferentes</p>		

Consulta 90 - Item 6

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2021
Donde dice Pausa Inspiratoria Limite inferior 0.01 o menor Limite superior 30 o mayor Solicitamos diga:Pausa Inspiratoria Limite inferior 0.01 o menor Limite superior 2 s o mayor		

Consulta 91 - ITEM 6. PUNTO 4.17

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2021
DONDE DICE: Sensibilidad de disparo por Presión (cmH2O) Limite inferior 0.1 o menor. Limite superior 20 o mayor. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE que permita ofertar equipos con sensibilidad de disparo por presión de -15 a -0.1 cmH2O, hay que destacar que los valores deben ser negativos ya que se habla de presión inspiratoria. Estos valores son los que normalmente son utilizados, en las terapias nunca se utilizan valores por debajo de -15 cmH2O		

Consulta 92 - Item 6

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2021
Donde dice Pantalla grafica LCD color de 17" o mayor con capacidad de desplegar por lo menos 5 gráficos simultáneamente y hasta al menos 6 tipos distintos de curvas Solicitamos diga: Pantalla grafica LCD color de 12" o mayor con capacidad de desplegar por lo menos 3 gráficos simultáneamente y hasta al menos 2 loops simultaneamente		

Consulta 93 - ITEM 4

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2021
donde dice la velocidad ajustable hasta 140 litros/minuto (CPAP), y alto flujo nasal hasta 70 litros/minuto. Solicitamos que disminuya para una mejor competencia un máximo de hasta 70 litros/minuto de velocidad.		

Consulta 94 - ITEM 6. punto 6.16

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2021
DONDE DICE: Cálculo de Índice F/VT o Índice de Respiración Rápida y Superficial (RSB) o Índice de respiración poco profunda (SBI). SOLICITAMOS que se incluya el termino INDICE DE TOBIN, ya que es termino técnico que hace referencia al calculo de frecuencia/volumen corriente.		

Consulta 95 - ITEM 1. punto 4.2

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2021
DONDE DICE: Capacidad de soporte de peso de 250 kg como mínimo. Solicitamos que se pueda ofertar camas con capacidades de 200 Kg o mayor, ya que en promedio los pacientes no superan los 200 kg, lo único se busca es limitar la cantidad de oferentes.		

Consulta 96 - ITEM 2 - CARDIODESFIBRILADOR CON CARRO

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2021
CON RELACIÓN AL PRECIO DE REFERENCIA DE ESTE ITEMS SOLICITAMOS EL INCREMENTO DEL MISMO A POR LOS MENOS GS, 75.000.000, CONSIDERANDO QUE ESTAN SOLICITANDO UN CARDIODESFIBRILADOR MUY COMPLETO CON SPO2, Y ADEMÁS UN CARRO DE PARO CON TODAS LOS ACCESORIOS COMO BALÓN Y DEMÁS ESPECIFICACIONES.		

Consulta 97 - ITEM 2 - CARDIODESFIBRILADOR CON CARRO

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2021
DONDE SOLICITAN 5.6 Electrodo autoadheribles descartables para marcapaso, 12 (doce) pares (o kits) por equipo. Los mismos deberán tener fecha de vencimiento (o expiración) de al menos 1 (un) año posterior a la fecha de recepción de los equipos o en su defecto, fecha de fabricación de como máximo tres meses anteriores a la fecha de recepción de los equipos. Si los mismos poseen cables de conexión reutilizables, deberán ser entregados 1 (uno) por cada equipo. SOLICITAMOS QUE PARA LOS FABRICANTES CON MISMO ELECTRODOS PARA MARCAPASO Y DEBA SER OPCIONAL DE MANERA A EVITAR COSTOS INNECESARIOS. SI APLICA PARA FABRICANTES QUE NECESITEN ELECTRODOS DIFERENTES		

Consulta 98 - ITEM 1. PUNTO 5.8

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2021
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE que el sistema de RCP eléctrico sea opcional, ya que el sistema se utiliza en caso de urgencia y no se puede depender de la energía eléctrica para su activación, con esto solo se busca limitar la cantidad de oferentes, sin que tenga una justificación técnica ni médica la utilización del RCP eléctrico.		

Consulta 99 - ITEM 2 - CARDIODESFIBRILADOR CON CARRO

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2021
DONDE SOLICITAN: 4.2.5 Capacidad de cargar en 10 segundos o menos a 200 Joules o más. CONSIDERANDO LA ALTA PRESTACION E IMPORTANCIA DE ESTE TIPO DE EQUIPOS SE SOLICITE CAPACIDAD DE CARGA MENOR A 5 SEGUNDOS A CARGA MAXIMA YA SEA EN MODO BATERIA O CONECTADA A LA RED ELECTRICA		

Consulta 100 - ITEM 1. punto 5.10

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2021
SOLICITAMOS a la convocantes que este parametro sea opcional, ya que no es una especificacion generica y tampoco es necesario para una cama de terapia intensiva, lo unico que se busca es limitar		